



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Filología Clásica
ASIGNATURA	Literatura Española
CÓDIGO	102408
CURSO	Primero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Jacobo Sanz Hermida
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Dado que en principio no se estiman cambios en los apartados anteriores no se prevé modificación alguna. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Las competencias objeto de evaluación se distribuyen en tres apartados:</p> <p>Competencias generales. Conocimientos generales del campo de estudio (CG 1) Capacidad de análisis y de síntesis (CG 2) Capacidad de gestionar la información recibida (CG 3) Manejo instrumental de las fuentes de información (CG 4) Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos tanto generales como especializados (CG 5) Capacidad de trabajo disciplinar o interdisciplinar, en equipo o autónomamente (CG 6) Capacidad crítica y reflexiva de carácter humanístico (CG 7)</p> <p>Competencias específicas.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Comentario y explicación de los textos literarios objeto de estudio desde un punto de vista filológico. (CE 1)

Aplicación de los conocimientos de la teoría literaria a los textos, teniendo en cuenta su contexto en cada caso, para elaborar juicios críticos sobre nuevos textos literarios. (CE 2)

Análisis de los textos teniendo en cuenta la interrelación de géneros. (CE 3)

Valoración de nuevos textos literarios de las diferentes épocas. (CE 4)

Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica básica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas literarios. (CE 5)

Gestión de la bibliografía y la información recogida para analizarla e interpretarla de manera crítica y conocer su alcance científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido. (CE 6)

Relación de los autores y los movimientos de la literatura hispánica con las tradiciones europeas desde la Edad Media hasta la actualidad. (CE 7)

Transversales.

Capacitar a los estudiantes en el dominio de las herramientas metodológicas al uso en el ámbito de la investigación literaria, así como en los recursos —bibliográficos y tecnológicos— que facilitarán la permanente actualización investigadora (CT 1).

Para la superación de la asignatura, se tendrá en cuenta positivamente la asistencia a las clases y a otras actividades presenciales o en su caso on-line a través de las diferentes plataformas (Blackboard y Studium). En cada grupo el profesor determinará la distribución y valoración de cada una de las siguientes actividades que se desarrollarán a lo largo de las 60-75 horas [40%-50% del total] de la duración del curso, distribuidas entre:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Realización de trabajos tutelados
- Tutorías
- Examen en el que se tendrá en cuenta tanto el contenido teórico como las prácticas llevadas a cabo durante las clases.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de _____).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*): _____

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).